

# STICKER VEH. PÚBLICO (PÚBLICO)



- Revisión vehicular vigente (El turno se solicita ingresando oficio emitido por la Operadora de Transporte en 2do piso).
- Pago de la matrícula del año en curso.
- Matrícula original y copia.
- Cédula original y copia.
- Copia de la última revisión vehicular
- Certificado de votación original y copia.
- Permiso de operación, de ser el caso (resolución o incremento de cupo) sellado y firmado por el representante legal.
- Certificado de la Cooperativa o Compañía que es socio o accionista con N° de disco firmado por el

## NOTA

El trámite lo podrá realizar un familiar directo adjuntando una autorización simple, firmado por el propietario y a su vez adjuntar copia de cédula y papeleta de votación del autorizado.